ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DIEGO THOMSON CIA. LTDA.

El día Lunes 3 de Abril 2.017 , a las 09h30 am, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121, Edificio Plaza 6, Piso 8 Oficina 84, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos los señores: José Vargas, Daniel Clark, Nelson Castro y Noemí Vargas, socios de la compañía **DIEGO THOMSON CIA. LTDA.,** por sus propios derechos.

Representada la totalidad de capital suscrito y pagado, y en conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, los socios presentes unánimemente deciden constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS,** y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de quórum e instalación de la Junta.
2. Informe del Gerente General 2.016
3. Análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.016
4. De las utilidades de la compañía.
5. Aprobación del orden del día.

1. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la Junta General Ordinaria el Sr. José Vargas en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal Sr. Daniel Clark, según Estatutos de la Compañía.

2. CONSTATACION DEL QUORUM

Se constata la presencia de todos los socios, encontrándose presente los señores, Noemí Vargas, Daniel Clark, José Vargas y Nelson Castro y; realizado el cómputo está representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara la validez de la reunión.

3. INFORME DE GERENCIA

Se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2.016, el Eco. Daniel Clark manifiesta que el año 2016 la economía nacional se ha contraído a niveles alarmantes, ya que la actividad comercial en general a decrecido por lo que para la Compañía ha sido difícil cubrir los gastos operativos, ya que los ingresos se han reducido en un 33,71% en comparación de año anterior, resultados que se reflejan en los Estados Financieros, mismos que están a disposición de los señores Socios. Por unanimidad se da por aceptado y aprobado en su totalidad al informe presentado.

RESOLUCIÓN 17-001: La Junta por unanimidad resuelve dar por aceptado y aprobado el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2.016

4. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se da lectura por Secretaría a los Estado Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.016, y se lo pone a consideración de la Junta General Universal.

RESOLUCIÓN 17-002: La junta por unanimidad decide aprobar los Estados Financieros del 2.016.

5. DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA

De los resultados del ejercicio reflejados en los Estados Financieros de año 2.016, se determina que la compañía generó utilidad, por unanimidad se decide repartir las mismas en el transcurso del año 2.016.

Resolución 17-003: La junta por unanimidad decide repartir la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2.016, en el transcurso del año 2.017.

6. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Por no existir puntos pendientes del orden del día a tratar, se procede a dejar constancia de las resoluciones, se concede un receso de 15 minutos para levantar el acta y formalizarla con la firma de los Socios de la Compañía en cumplimiento con el Art 113 y Art. 118 literal f) de la Ley de Compañías.

Siendo las 11H30 se termina la sesión.

Sr. José Filiberto Vargas Tipán
C.C. 1702914910

Eco. Daniel Augusto Clark Espinoza
C.C. 0909712325

Lcdo. Nelson Fabián Castro Salazar
C.C. 0900822214

Ing. Noemí Elizabeth Vargas Tipán
C.C. 1714295969